
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 176

Sesión ordinaria efectuada con fecha 07 de Mayo de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación patente de alcoholes
- Aprobación metas año 2011

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECLAN

Expone Rodrigo Larrañaga, Profesional de Secplan, señala que debe hacerse una **creación de cuenta y suplementación por \$11.065.000.-** para el ítem veredas varios sectores urbanos, Parral. Según **Ordinario N° 169 de 02/05/2012.** Son dineros que vienen de la Subdere. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita hacer una **suplementación por \$1.00.000.-** para el ítem mantención y reparación de mobiliarios y otros. Según **Ordinario N° 170 de 02/05/2012.** Para reparación de mobiliario en la Dirección de Obras. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita hacer una **suplementación por \$127.000.-** para el ítem agua. Según **Ordinario N° 171 de 02/05/2012.** Para pago de consumo de agua de edificio municipal. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita además hacer una **suplementación por \$2.138.000.-** para los ítems equipos computacionales, insumos reparación y accesorios computacionales, equipos computacionales y periféricos. Según **Ordinario N° 172 de 02/05/2012.** Para pago de facturas obligadas en el año anterior. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita además hacer una **suplementación por \$3.000.000.-** para el ítem arriendo de máquinas y equipos. Según **Ordinario N° 177 de 03/05/2012.** Para arriendo de máquina retroexcavadora para atención de varios casos sociales. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita hacer una **suplementación por \$7.500.000.-** para el ítem a Salud. Según **Ordinario N° 178 de 03/05/2012.** Para estudio de mecánica de suelos para la construcción de tres postas rurales, Palma Rosa, Digua y Fuerte Viejo. Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO VEREDAS VARIOS SECTORES URBANOS PARRAL

Se aprueba por unanimidad la ejecución de este proyecto, vía administración directa, por un total de \$11.065.000.- financiado mediante recursos PMU-IRAL 2ª cuota 2012.

APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Se aprueba en forma unánime la patente de restaurant de José Reinaldo Navarro Canales.

EXPOSICION DE METAS AÑO 2011

Expone el Sr. Administrador Juan Carlos Castillo Cerda, con ayuda de un data show, en las metas por cada departamento; Tránsito, Tesorería y Patentes, Control, Jurídico, Finanzas, Juzgado de Policía Local, Dideco, Personal, Adquisiciones, Obras, Secretaría, Calles y Caminos, Secplan, Relaciones Públicas, Informática. Se informa de un 96,7% de cumplimiento. El Director de Control es quien certifica el cumplimiento de metas para el pago del bono correspondiente.

Concejal Cáceres felicita por este cumplimiento y por ser el N° 45 en cumplimiento de Ley de transparencia a nivel nacional. Concejal Espinoza felicita y destaca como las metas ha sido posible ir midiéndolas; que es importante seguir creciendo; Concejal Ojeda, señala que lo importante es medirse con los mejores y no conformarse; que no nos engañemos con la Ley de Transparencia hay una gran tarea por delante. Concejal Rogazy señala que es importante mejorar al usuario y mantener las buenas relaciones. Concejal Benavente felicita a la municipalidad toda, tanto por las metas alcanzadas como por lo logrado en Ley de transparencia, anima a seguir trabajando todos unidos por el bien de la comuna. El Sr. Administrador destaca el esfuerzo de los funcionarios en estas tareas. Se vota y se aprueban en forma unánime el cumplimiento de metas.

Se incorpora en tabla los siguientes temas:

TRASPASO RADIO CONSISTORIAL

Expone la Asesor Jurídico sobre la Ley 20.433 en su artículo 9, que nos da plazo de 180 días a partir de la publicación del reglamento para solicitar a la Subtel el transferir, la señal vence el 18/05/2012, pero la ley nos permite transferirla, y hubo una serie de trámites y además la Fiscalía Nacional Económica debe habilitar a quien la recibe; esta es la Corporación Educacional Parral; la resolución llegó el 03/05/12 luego de 8 meses. Concejal Rogazy comenta que confía en lo bien que trabaja el Colegio Concepción. La Asesor señala que la idea es transferirá de manera gratuita y sin condiciones. Concejal Aravena opina que se podría cobrar. Concejal Espinoza consulta como se va a explicar que además le entreguemos la implementación. Al menos se podría dejar un convenio para contar con la antena en temas de emergencia. Concejal Cáceres está a favor de la transferencia gratuita y sin condiciones y que sobre los equipos y demás se vea luego. Se vota y se aprueba en forma unánime el traspaso gratuito y sin condiciones. Respecto de la antena y el transmisor Concejales Cáceres y Rogazy, más el Sr. Alcalde consideran que también deben entregarse. Concejal Ojeda opina que escuchemos más adelante a RRPP y si es posible comercializar algo se vea después.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Andrés Hernández del Departamento de Finanzas del DAEM. Explicando cada ítem. Según Ordinario Nº...1025 de 24/04/2012. Por \$ 59.604.000.- Se vota y se aprueba en forma unánime.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:30 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL